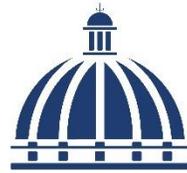




COMPROMETIDOS  
CON TU BIENESTAR  
Orienta. Defiende. Informa.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS  
A LA SEGURIDAD SOCIAL  
(DIDA)

## 2DO. INFORME SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL DE LA DIDA 2022

**Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados  
a la Seguridad Social (DIDA)**

Dirección de Planificación y Desarrollo  
Depto. de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión

Diciembre 2022

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>RESUMEN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN</b> .....	3
<b>Base Legal:</b> .....	3
<b>Misión:</b> .....	4
<b>Visión:</b> .....	4
<b>Valores:</b> .....	4
<b>AVANCES DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL</b> .....	5
<b>CUADRO RESUMEN DEL AVANCE CUANTITATIVO</b> .....	31

## INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), en cumplimiento con el indicador 01 Gestión de la Calidad y Servicios, del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) expone el seguimiento del Plan de Mejora Institucional 2022, el cual, fue diseñado para implementarse en el periodo enero- diciembre del año en curso por la Dirección de Planificación y Desarrollo y en colaboración con todas las áreas de la institución.

El informe contiene una descripción detallada de los avances logrados hasta la fecha, dividido por el ámbito y el criterio correspondiente al área de mejora dada en los resultados obtenidos, así como la acción a mejorar, el objetivo, el nivel de implementación a la fecha, los avances realizados en el periodo y sus respectivas evidencias.

## RESUMEN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

Desde el inicio de sus funciones en el 2002 hasta la fecha, ha asumido su rol de promover, educar, orientar y defender a la población dominicana, siempre actuando con calidad y oportunidad en favor del bienestar de los afiliados.

**Nombre:** Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

**Dirección:** Sede Principal: Av. Tiradentes 33, Ensanche Naco, Santo Domingo Torre de la Seguridad Social presidente Antonio Guzmán Fernández.

**Oficinas Regionales:** **Región Norte:** Santiago de los Caballeros, San Francisco de Macorís, La Vega, Mao Valverde, Puerto Plata, Samaná.

**Región Sur:** Barahona, Bahoruco, San Juan de la Maguana, Azua, San Cristóbal.

**Región Este:** San Pedro de Macorís, La Romana, Bávaro-Verón e Higüey.

**Puntos GOB:** Plaza Sambil Distrito Nacional, Megacentro y Plaza Las Américas La parada de la Cultura, Santo Domingo Este.

**Redes Sociales:** **Instagram, Facebook y Youtube:** @DIDARDo.  
**Twitter:** @DIDA\_Rdo

**Teléfono:** (809)-262-1900

**Página Web:** [www.dida.gob.do](http://www.dida.gob.do)

**RNC:** 401-51588-1

### Base Legal:

La Constitución de la República Dominicana votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) de junio de 2015. Gaceta Oficial No. 10805 del 10 de julio del 2015.

Ley 87-01, del 9 de mayo del 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Ley 13-20, que fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA). Modifica el recargo por mora en los pagos al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y modifica, además, el

esquema de comisiones aplicados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).  
Gaceta Oficial No. 10970 del 07 de febrero de 2020.

El Reglamento interno del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), aprobado mediante decreto 707-02, por el Poder Ejecutivo en fecha 4 de septiembre del 2002.

La Resolución Núm. 78-05, acta 78, de fecha 26 de junio del 2003, aprobado por el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), sobre Reglamento Interno de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).

La Ley 188-07, del 9 de agosto de 2007, que introduce modificaciones en la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

#### **Misión:**

Resguardar el derecho de las personas a la seguridad social en todas las etapas de la vida; a través de la promoción, información, educación, monitoreo, ejerciendo la orientación y defensa de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

#### **Visión:**

Ser la entidad referente en el desarrollo de un modelo integral de atención ciudadana, cultura y educación en seguridad social, para el reconocimiento, acceso al derecho universal y constitucional de la población dominicana a la seguridad social.

#### **Valores:**

- Calidad
- Transparencia
- Equidad
- Compromiso
- Solidaridad
- Integridad

## AVANCES DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

### Criterio 1. Liderazgo

**Sub-criterio No. : Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.  
1.2**

**Área de Mejora No.1** : No se evidencia en la elaboración del POA, que haya definido resultados cuantificables vinculados a perspectiva de género y diversidad.

**Acción de Mejora** : Elaboración del POA 2022 con indicadores vinculados a perspectiva de género.

**Objetivo** : Medir la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres alcanzadas a través de los servicios brindados en la DIDA.

**Nivel de Implementación** : **100%**

**Comentarios/ Avances** : Se realizó levantamiento de las posibles actividades que pueden ser cuantificadas vinculadas a la perspectiva de género y diversidad. Los indicadores contemplados corresponden a:

- Porcentaje de hombres que recibieron orientación e información sobre los beneficios del subsidio de maternidad y lactancia.
- Porcentaje de adultos mayores que recibieron orientación e información sobre igualdad de derechos y oportunidades en la seguridad social.

**Evidencias** : Ver evidencia No.1 Levantamientos de actividades POA

## EVIDENCIA NO.1



### Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social

(DIDA)

#### Actividades Realizadas Vinculadas a Perspectivas de Género

Matriz de Resultados de las Actividades Realizadas Vinculadas a Perspectivas de Género, Periodo Enero-Noviembre 2022			
Actividades	Metas Año 2022	Avance logrados a noviembre 2022	% de Avance
Charlas y Conferencias	220	216	98
Talleres	20	16	80
Encuentros en CPNA	60	55	92

Fuente: Dirección Planificación y Desarrollo; CPNA: Centros del Primer Nivel de Atención

En el periodo analizado, se impartieron 16 talleres y 216 charlas y conferencias, logrando impactar y capacitar a 5, 421 personas en seguridad social a grupos de interés en los territorios. El 63% de los participantes beneficiados fueron del género femenino, equivalente 3,424 y el 37% fueron del género masculino, igual a 1,997 personas, en los que participaron 715 adultos mayores. Se logró avanzar en el cumplimiento de la meta de los talleres programados en el POA 2022 en un 80%, las charlas en un 98% y la meta de capacitación en un 100%.

Las charlas, talleres y conferencias fueron impartidos en el Distrito Nacional y las provincias de Santiago, San Cristóbal, Puerto Plata, Mao, La Vega, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, La Romana, Samaná, Higuey, Bávaro, Azua, San Juan de la Maguana, Barahona y Bahoruco.

En los encuentros realizados en 55 Centro del Primer Nivel de Atención (CPNA) participaron 1,715 personas, de los cuales el 64% son del género femenino, igual a 1, 094 personas y el 36% del género masculino, equivalente a 621 personas, asistieron 847 adultos mayores. Se logró avanzar en 92% en el cumplimiento de la meta.

#### 4.- Alianzas y Recursos:

**Sub-criterio No. 4.1. : Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes.**

**Área de Mejora No.2** : No se ha realizado el establecimiento del plan de salud complementario.

**Acción de Mejora** : Ampliación del plan de salud complementario para los colaboradores.

**Objetivo** : Brindarle mayor oportunidad a los colaboradores para que cuenten con un plan de salud complementario.

**Nivel de Implementación** : **100%**

**Comentarios/ Avances** : Se realizó levantamiento de los planes de salud y afiliación que tienen los colaboradores y dependiente de la DIDA, como también cotización de planes complementarios para su análisis y presentación a la Dirección General.

**Evidencias** : Ver evidencia No.2 Inventarios de planes de salud de colaboradores y dependientes de la DIDA y presentación resumen a la dirección general.

#### EVIDENCIA NO.2

Dirección General de Información y Defensa a los Afiliados (DIDA)  
 Dirección de Recursos Humanos  
 Comparativo Plan de Salud por Grupo Ocupacional  
 Julio 2022

Grupo Ocupacional	ARS	Cantidad	Prima	Costo Total
I	Senasa	16	416.80	6,668.80
	Primera Ars	8	1,255.00	10,040.00
	Mapfre	4	750.00	3,000.00
II	Senasa	16	416.80	6,668.80
	Primera Ars	6	1,255.00	7,530.00
	Mapfre	2	750.00	1,500.00
III	Senasa	40	734.56	29,382.40
	Primera Ars	17	2,130.00	36,210.00
	Mapfre	2	1,600.00	3,200.00
IV	Senasa	29	734.56	21,302.24
	Primera Ars	18	2,130.00	38,340.00
	Mapfre	6	1,600.00	9,600.00
V	Senasa	14	1,424.97	19,949.58
	Primera Ars	8	5,265.00	42,120.00
	Mapfre	4	2,100.00	8,400.00
Confianza	Senasa	3	1,424.97	4,274.91
	Primera Ars	4	5,265.00	21,060.00
	Mapfre	1	2,100.00	2,100.00
Directora General	Primera Ars	1	8,525.00	8,525.00

ARS	Senasa	Primera Ars	Mapfre
Total por ARS	88,246.73	163,825.00	27,800.00
Total General	279,871.73		

**Sub-criterio No. 4.2. : Desarrollar y establecer alianzas con los ciudadanos /clientes.**

**Área de Mejora** : No se han realizado planes de mejora en función de lo expresado en las encuestas de satisfacción ciudadana realizadas.

**Acción de Mejora No.3** : Contar con una mejora continua de acuerdo a las opiniones y observaciones de los usuarios.

**Objetivo** : Brindarle mayor oportunidad a los colaboradores para que cuenten con un plan de salud complementario.

**Nivel de Implementación** de : **100%**

**Comentarios/ Avances** : Se estableció la revisión semanal de los comentarios u opiniones presentados por nuestros usuarios en los formularios de Encuestas de Satisfacción. Los cuales les son establecidos planes de mejoras en caso de que corresponda.

**Evidencias** : Ver evidencia No.3 correspondiente a las opiniones realizadas por nuestros usuarios el plan de mejora realizado.

**EVIDENCIA NO.3**

**PLAN DE MEJORA  
RESUMEN DE OPINIONES DADAS**

Dimensiones	Cantidad	%
Capacidad de Respuestas	16	27%
Elementos Tangibles	1	2%
Seguridad	9	15%
Fiabilidad	10	17%
Otros	23	39%
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>

Relación de sugerencias y quejas de nuestros afiliados a través de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana

Período Mayo-Agosto 2022

No.	Dimensión	Descripción:	Area de Mejora	Tareas	Responsables
1	<b>Capacidad de Respuestas</b>	Agilizar el tiempo de espera.	I.- No se evidencia que se tenga establecido el tiempo promedio de espera para ser atendido,	1.- Revisar el tiempo establecido por servicio y via de realización. 2.-Analizar los tiempos actuales de duracion por servicio. 3.-Analizar la dotacion actual de personal correspondiente a las diferentes vias realización de los servicios. 4.-Revisar y actualizar el protocolo actual de atención telefónica. 5.-Revisar y analizar los tiempos actuales establecidos por servicios, realizando la linea de tiempo en cuanto a todas las dependencias que intervengan en el proceso.	DOD/PLADES/RR: HH
2		Atención más rápida al solicitante y más precisa.			
3		Deben de tener mas agilidad para contestar via telefono, dure 20 minutos con la operadora y nunca levantaron el teléfono.			
4		Deben mejorar la asistencia via telefonica, no lo cogen y cuando sale la central dura demasiado o no lo coge el operador. Una perdida de tiempo y dinero llamarlos.			
5		Deben tener mejor servicio uno llama te dejan esperando hasta 40 minuto y luego la llamada se corta.			
6		Deberían contestar los teléfonos mas rápido			
7		El tiempo de las reclamaciones tarda demasiado, en especial cuando son casos con Idopril y se encuentra a la espera de que acepten el caso para asistencia, llevo 1 año en espera.			
8		Las respuestas a las solicitado no deberÃ-an ser de dos a tres meses en cuanto a la ayuda de lactancia Vizio			
9		Los servidores son muy gentil, pero en tÃ©rmino de agilizar proceso sumamente lento. Tengo 7 meses con un proceso y aunque hace mÃ¡s de 4 que la comisiÃ³n Interinstitucional dio su aprobaciÃ³n todavÃ-a no se hace el debido traspaso, lo que va en perjuicio de los afiliados			
10		Desconectan mientras uno intenta obtener la informaciÃ³n y se pierde mucho tiempo			
11		Reducir el tiempo de entrega			
12		Se demoran demasiado para contestar el telÃ©fono			
13		se dura demaasiado , tener un poco personal.			
14		Es buena, solo que se pierde mucho tiempo llamando .			
15	Las atenciones por los canales digitales y servicios en lÃ­nea, excelentes. pero, hago la observaciÃ³n de que tienen que prestarle mÃ¡s atenciÃ³n a los medios telefÃ³nicos, por razones de que demoraron mucho en responder a tal punto de no recibir respuestas a pesar de duraciÃ³n de un tiempo de espera en lÃ­nea de un aproximado de 4 minutos.				
16		La espera de los casos duran demasiado			

Conocimiento y atenciÃ³n mostrados por los empleados y sus habilidades para concitar credibilidad y confianza.

- El tiempo que le ha dedicado el personal que le atendió.
- El tiempo que tuvo que esperar hasta que le atendieron.
- El tiempo que normalmente tarda la instituciÃ³n para dar respuesta al servicio solicitado.
- El interÃ©s mostrado por la instituciÃ³n para dar respuesta al servicio solicitado.

**Sub-criterio No. 4.3. : Gestionar las Finanzas.**

**Área de Mejora** : No se evidencia Informe trimestral ejecución SIGEF.

**Acción de Mejora No.4** : Realización de Informes trimestrales de la ejecución del SIGEF.

**Objetivo** : Establecer informes trimestrales de la ejecución del SIGEF.

**Nivel de Implementación** : **100%**

**Comentarios/ Avances** : Realización del informe correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre año 2022, informe con corte al 30 de noviembre como parte del proceso.

**Evidencias** : Ver evidencia No.4 Informe Enero-Noviembre 2022.

**EVIDENCIA NO. 4**

---



**INFORME DE EJECUCION  
FINANCIERA  
TRIMESTRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 30  
NOVIEMBRE  
2022**

Av. Tiradentes no. 33, Santo Domingo, D. N.  
Tel. (809) 472-1900

*alcántara*  
*15-12-22*  
*8:57 AM*

**14 de diciembre del 2022**

**Señora:**  
**Carolina Serrata Méndez**  
**Directora General**

**Asunto: Remisión Informe ejecución financiera al 30 de noviembre 2022**

Para el año 2022 tenemos proyectados el siguiente total de ingresos:

FUENTE	CONCEPTO	VALOR
3002	Ley 1320	272,882,320.00
0100	Ley presupuesto General del Estado	80,217,337.00
0100/3002	Saldos años anteriores	255,066,641.23
	<b>TOTAL</b>	<b>608,166,298.23</b>

La ejecución presupuestaria durante el periodo 01 enero al 30 de noviembre 2022 fue de **RD\$205,491,976.93** lo que representa un 34% del ingreso total proyectado para el año 2022. (Ver ejecución presupuestaria 01 de enero al 30 de noviembre 2022).

El total de ingresos al 30/11/2022 es el siguiente:

FUENTE	CONCEPTO	VALOR
3002	Ley 1320 saldo año anterior	255,066,641.23
3002	Recaudo al 30 noviembre 2022	298,996,700.12
100	Tesorería Nacional	66,847,780.33
	<b>TOTAL</b>	<b>620,911,121.68</b>

Nuestra ejecución presupuestaria al 30 de noviembre con relación al ingreso percibido es de un 33%.

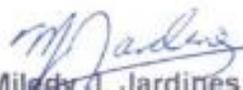
Cabe destacar que al 30 de septiembre superamos la proyección de ingresos para el año 2022 la cual fue de **RD\$608,166,298.23** y hemos recaudado a la fecha **620,911,121.68** con una diferencia positiva de **RD\$12,744,823.45**.

Del 1 al 30 de noviembre la ejecución fue de RD\$24,968,297.16 lo que representa en relación al total de ingresos al 30/11/2022 en términos porcentuales un 4.02%, los cuales fueron consumidos en las siguientes cuentas

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL DE GASTO	PORCENTAJE GASTADO EN RELACIÓN AL TOTAL DE INGRESO AL 31/10/2022
2.1	Remuneraciones y Contribuciones (Gasto de Personal)	21,463,930.78	3.46
2.2	Contratación de servicios	3,086,207.53	0.50
2.3	Materiales y suministros	350,492.20	0.06
2.4	Transferencias corrientes	000	0.00
2.6	Bienes muebles, Inmuebles	67,666.65	0.01
	<b>TOTAL</b>	<b>24,968,297.16</b>	<b>4.02%</b>

Según los ingresos percibidos al 30/11/2022 ascendente a RD\$620,911,121.68 menos lo ejecutado desde el 01/01/2022 al 30/11/2022 ascendente a: RD\$205,491,976.93 equivalente a un 33% del total de ingresos y a la fecha quedan pendiente por ejecutar RD\$415,419,144.75 equivalente a un 66% del total de ingresos.

Concluimos el periodo al 30/11/2022 y de los productos pendientes hemos ejecutado RD\$4,839,687.86 correspondientes a la compra de licencias y Softwares, RD\$9,451,368.77 correspondiente al pago de incentivo por rendimiento individual año 2021, compra de equipos de tecnología RD\$7,582,980.64, almuerzo para empleados RD\$359,305.66, publicidad RD\$559,787.28 y compra de cámaras fotográficas RD\$1,357,112.17, compra de combustible RD\$1,000,000.00, compra de tintas para impresoras RD\$564,509 y RD\$2,383,114.08 de útiles de escritorios.

  
Mildred O. Jardines Hiciano  
Enc. Dirección Financiera



**Sub-criterio No. 4.5. : Gestionar la Tecnologías.**

**Área de Mejora** : No se evidencia que se tiene en cuenta el impacto Socio-económico y medio ambiental de las TIC.

**Acción de Mejora No. 5** : Desarrollar política de medición del impacto medio ambiental.

**Objetivo** : Aplicar las medidas necesarias para reducir el impacto de las TIC en el medioambiente.

**Nivel de Implementación** : **48%**

**Comentarios/ Avances** : Fue realizado el inventario de la situación actual de las herramientas tecnológicas utilizadas en la DIDA, clasificando eléctricos o electrónicos y tecnológicos o informáticos. Así mismo, se inició el proceso de diseño de Normativas y Políticas para la regulación de las mismas.

**Evidencias** : Ver evidencia No.5 Inventario de herramientas y socializaciones para el diseño de normativa y políticas para regulación y manejo de estos equipos.



# Plan de Cuidado y Protección del Medio Ambiente Institucional

**Diciembre 2022**

Plan de Protección del Medio Ambiente por la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)  
Av. Tiradentes No.33, 1er piso, Ensanche Naco, Sto. Dgo, República Dominicana

**Sub-criterio No. 4.6. : Gestionar las Instalaciones.**

**Área de Mejora** : No se ha concluido la ampliación de cobertura de servicios a través de nuevas oficinas y puntos de información a nivel nacional.

**Acción de Mejora No. 6** : Ampliación de cobertura de los servicios a nivel nacional.

**Objetivo** : Contar con oficinas y puntos DIDA a nivel nacional, con el fin de acercar la institución a los afiliados.

**Nivel de Implementación** de : **80%**

**Comentarios/ Avances** : **Para el primer semestre del año hemos inaugurado una nueva oficina en la región Sur y un punto GOB en Santo Domingo Este.**

**No se evidencia avance realizado en cuanto a esta área de mejora para el periodo junio-diciembre 2022.**

**Evidencias** : Ver evidencia No.6 acto de inauguración y noticias difundidas en nuestras redes y página web.

**Sub-criterio No. 4.6 : Gestionar las Instalaciones.**

**Área de Mejora** : No se han completado las adecuaciones de las oficinas provinciales existentes y la DIDA central.

**Acción de Mejora No.7** : Adecuación de la oficina central y las oficinas provinciales.

**Objetivo** : Contar con oficinas factibles y adecuadas para los empleados y afiliados.

**Nivel de Implementación** de : **96%**

**Comentarios/ Avances** : Fueron realizados compras correspondientes para el remozamiento y acondicionamiento de áreas, oficinas institucionales, así como también la adquisición de mobiliarios y equipos.

**Evidencias** : Ver evidencia No.7 Ordenes de Compras, adjudicaciones y pagos realizados cumpliendo en un 75% de acuerdo a lo proyectado.

**EVIDENCIA NO. 7:**



**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DIDA**

**PROCESO: DIDA-CCC-CP-2022-0009**

Proceso de comparación de precio para la “Adquisición de inversores y baterías para las Oficinas Provinciales DIDA”, Referencia: *DIDA-CCC-CP-2022-0009*, llevado a cabo por la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).

**SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO: ADMINISTRATIVO**

**RECURSOS SEGURIDAD SOCIAL LEY 13-20**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 3:00 P.M., del **04 de noviembre de 2022**, en la Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, cuarto (4to) piso, Sede Central de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), ubicada en la Av. Tiradentes Núm. 33, Ensanche Naco, de esta ciudad, se reunió el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**, con el único punto en la agenda: socializar el informe peritaje técnico legal y económico definitivo, y adjudicar si procede, el proceso de comparación de precio para la “Adquisición de inversores y baterías para las Oficinas Provinciales DIDA”, Referencia: *DIDA-CCC-CP-2022-0009*.

**Expediente Único: DIDA-CCC-CP-2022-0009**, sobre proceso de comparación de precio para la “Adquisición de inversores y baterías para las Oficinas Provinciales DIDA”, Referencia: *DIDA-CCC-CP-2022-0009*, llevado a cabo por la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).

**Objeto:** Conocer el acta definitiva de peritos y proceder a la adjudicación a los oferentes que resultaron ganadores en el proceso *DIDA-CCC-CP-2022-0009*.

**RESULTA:** Que la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) en fecha doce (12) de octubre del año 2022, realizó una convocatoria a través del portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), órgano rector de las compras y contrataciones públicas de la Republica Dominicana.

*Handwritten signatures and initials:*  
LSD  
MJP  
Y  
26  
MD





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS  
A LA SEGURIDAD SOCIAL  
(DIDA)

baterías para las Oficinas Provinciales DIDA”, Referencia: **DIDA-CCC-CP-2022-0009**, por cumplir con los requisitos exigidos y ser la calificada como la más convenientes para los intereses de la institución, teniendo en cuenta la idoneidad del oferente y las condiciones indicadas en el Documento Base de Condiciones Específicas del referido proceso.

Ítem No.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final con ITBIS	Total Cantidad X Precio Unitario Final
1	Adquisición de baterías para inversores.	UN	128	RD\$7,406.00	RD\$1,333.08	RD\$8,739.08	RD\$1,118,602.24
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: UN MILLÓN CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 24/100 (RD\$1,118,602.24).							

**Resolución No. 2:** Adjudicar como al efecto adjudica a la empresa **ACTUALIDADES VD, S.R.L.**, un valor total de: **Un Millón Doscientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Ocho Con 00/100 (RD\$1,257,408.00)**, para la “Adquisición de inversores y baterías para las Oficinas Provinciales DIDA”, Referencia: **DIDA-CCC-CP-2022-0009**, por cumplir con los requisitos exigidos y ser la calificada como la más convenientes para los intereses de la institución, teniendo en cuenta la idoneidad del oferente y las condiciones indicadas en el Documento Base de Condiciones Específicas del referido proceso.

Ítem No.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final con ITBIS	Total Cantidad X Precio Unitario Final
2	INVERSOR DE 6.0 KW 220VAC-48VAC SENOIDAL FASE II	Unidad	16	RD\$59,200.00	RD\$10,656.00	RD\$69,856.00	RD\$1,117,696
3	INVERSOR DE 6.0 KW 220VAC-48VAC SENOIDAL FASE II	Unidad	2	RD\$59,200.00	RD\$10,656.00	RD\$69,856.00	RD\$139,712
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 00/100 (RD\$1,257,408.00).							

En el presente proceso se adjudica un valor total de: **DOS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS DOMINICANOS CON 24/100 (RD\$2,376,010.24)**.

**Resolución No. 3:** Se instruye a la Unidad Operativa de Compras y Contracciones de la DIDA a realizar la notificación de adjudicación a los oferentes participantes.

**Resolución No. 4:** Se instruye a la Unidad Operativa de Compras y Contracciones de la DIDA a solicitar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato la cual debe ser depositada en un plazo no mayor a 5 días a partir de la notificación de adjudicación.





No. EXPEDIENTE  
**DIDA-UC-CD-2022-0056**

Fecha de emisión: 8/11/2022

**Dirección de Información y Defensa Afiliados Seguridad Social**  
**ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DIDA-2022-00111**

Descripción: **Artículos ferreteros para ser usados en reparaciones en el área de la sede central y oficinas provinciales**

Modalidad de compras: **Compras por Debajo del Umbral**

**Datos del Proveedor**

Razón social: **Sowey Comercial, E.I.R.L.**

RNC: **130833702**

Nombre comercial: **Sowey Comercial, E.I.R.L.**

Domicilio comercial: **Ortega Y Gasset, esq. Pedro Livio Cedeño, 10100 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-815-9999**

**Datos Generales del Contrato**

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

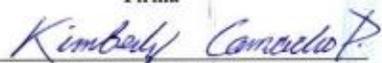
Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **108,846.52**

Moneda: **DOP**

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

  
Firma

  
Nombre y Apellido



\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido



No. EXPEDIENTE

**DIDA-UC-CD-2022-0056**

Fecha de emisión: 8/11/2022

**Dirección de Información y Defensa Afiliados Seguridad Social**  
**ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DIDA-2022-00110**

Descripción: **Artículos ferreteros para ser usados en reparaciones en el área de la sede central y oficinas provinciales**

Modalidad de compras: **Compras por Debajo del Umbral**

**Datos del Proveedor**

Razón social: **S&Y Supply, SRL**

RNC: **131059783**

Nombre comercial: **S&Y Supply, SRL**

Domicilio comercial: **, 10514 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-412-2644**

**Datos Generales del Contrato**

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **31,071.44**

Moneda: **DOP**

**Detalle**

**FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO**

  
Firma  
  
Nombre y Apellido



\_\_\_\_\_  
Firma  
\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido

## **5. Procesos**

**Sub-criterio No. 5.1** : **Identificar, diseñar, gestionar e innovar en los procesos de forma continua, involucrando a los grupos de interés.**

**Área de Mejora No.8** : No se evidencia la realización del monitoreo de los procesos.

**Acción de Mejora** : Políticas y procedimientos establecidos para el Monitoreo de los procesos realizados en la Institución.

**Objetivo** : Desarrollar políticas y procedimiento para el monitoreo de procesos realizados en la institución.

**Nivel de Implementación** : **98%**

**Comentarios/ Avances** : El monitoreo realizado durante este semestre se limitó a las áreas de Planificación y Desarrollo, Oficina de Libre acceso a la Información, Dirección Administrativa y Dirección de Recursos Humanos, donde se realizaron actualizaciones en los procesos correspondientes.

**Evidencias** : Ver evidencia portada Aprobada por la MAE política de comunicaciones actualizadas.

**EVIDENCIA NO.8:**



**Sub-criterio No. 5.2** : **Desarrollar y prestar servicios y productos orientados a los ciudadanos /clientes.**

**Área de Mejora No. 9** : No se ha completado la certificación NORTIC A5.

**Acción de Mejora** : Certificarnos en la NORTIC A5.

**Objetivo** : Cumplir con las Normas de Tecnología de la Información y Comunicación NORTIC establecidas para las instituciones públicas.

**Nivel de Implementación** de : **30%**

**Comentarios/ Avances** : Durante este semestre continuamos con la preparación y adecuación de los requisitos necesarios para obtener la Certificación.

**Evidencias** : **se evidencia un mínimo avance realizado en cuanto a esta área de mejora para el periodo junio-diciembre 2022, debido a lo que conlleva obtener esta certificación.**

## **Criterio 7. Resultado en las personas**

### **Sub-criterio No. 7.1 : Mediciones de la percepción.**

**Área de Mejora No.10** : No se evidencia el seguimiento a las actividades de responsabilidad social de la institución

**Acción de Mejora** : Continuar con la concientización al personal sobre la importancia de la responsabilidad social

**Objetivo** : Lograr la realización de actividades que promuevan la responsabilidad social

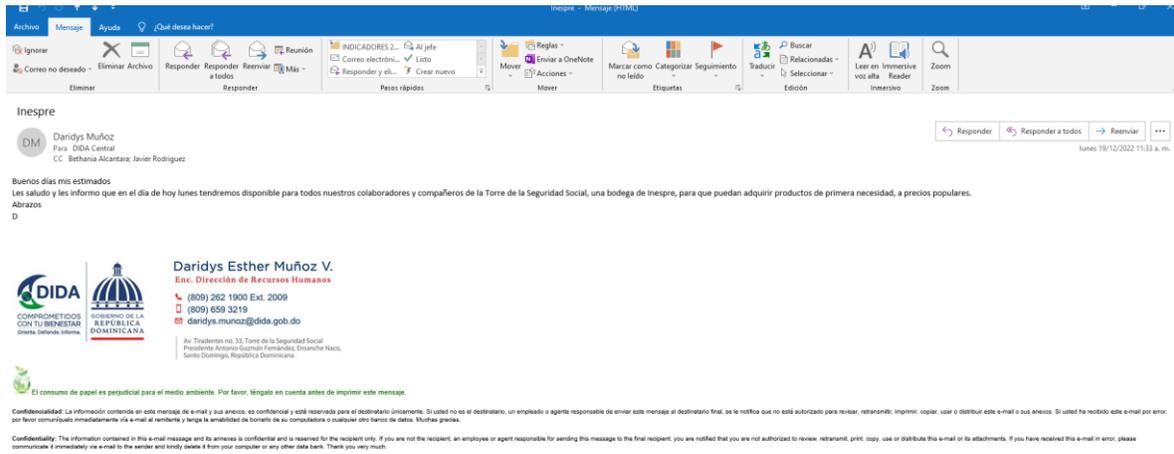
**Nivel de Implementación** de : **93%**

**Comentarios/ Avances** : Con la aprobación por parte de la Dirección General del Plan de Responsabilidad Social 2022, se han desarrollados actividades no incluidas dentro del plan pero que la circunstancia la presentaron como propicias e prioritarias como fueron el caso de: Vacunación contra la Influencias, Tipificación Sanguines, Programa de Inespres productos a bajo costo, Marbetes, entre otras de interés para los colaboradores y nuestro principal grupo de interés (nuestros usuarios).

**Evidencias** : Ver evidencia No.10 resumen de actividades realizadas en el segundo semestre del año 2022.

## Evidencias No.10:

### INESPRE:



## CHARLA “Transversalización de la Igualdad de Género”

De: Nexcy de Leon

Enviado el: Lunes, 1 de agosto de 2022 5:45 p. m.

Para: Xiomara de Coq Flores <Xiomara.DeCoo@dida.gob.do>; Julissa Magallanes <Julissa.Magallanes@dida.gob.do>

CC: Dairidys Muñoz <Dairidys.Munoz@dida.gob.do>

Asunto: REUNION SOBRE POLITICA TRANSVERSAL DE GENERO

Amadas compañeras, la encargada de Recursos humanos nos convoca mañana a las 9:30 AM una reunión en su oficina para tratar sobre la política de Transversalización de género de la institución. Les anexo material al respecto para su información y conocimiento, abrazos.

Nexcy

### INVITACION

Estimad@s, estamos viviendo cambios importantes en la administración pública consecuentes con los derechos constitucionales inherentes al ciudadano y a la dignidad de las personas como es el derecho a la igualdad. En ese sentido, el gobierno del presidente Luis Abinader se ha propuesto desarrollar la Igualdad de Género aplicando una serie de políticas para la efectividad de esos estos derechos.

Les invitamos este miércoles 13, a las 10:00 de la mañana a la conferencia presencial y virtual que dictarán las licenciadas Australia Liranzo, Alba Polanco y Mary Ysabel Reyes del Ministerio de Salud Pública y de la Mujer, sobre la Importancia de la “Transversalización de la Igualdad de Género” que nos servirá de insumo para incluir en nuestros planes de trabajo esta visión que nos conduce a una sociedad equitativa y justa.

En la modalidad virtual se utilizará Google Meet. Con el siguiente enlace:

Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/rqt-xmyv-jvd>



The graphic features a red border and contains the following elements: a gender equality symbol (interlocking female and male symbols) in red and blue; the DIDA logo and the Dominican Republic government logo; the text 'La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)'; the word 'CONFERENCIA' in bold; the invitation text: 'Te invitamos mañana martes 22 de noviembre a las 11:00 A.M de 2022 a la conferencia virtual: “Importancia de que la República Dominicana Cuente con una Política Pública de Género” que dictará la licenciada Lourdes Contreras, del Centro de Igualdad de Género del Intec, a los colaborados de la DIDA.'; the closing text: 'Esta charla cierra las actividades programadas por la DIDA en el proceso de adopción de la política de Transversalización de Igualdad de Genero en la Institución. Con el siguiente link podrás participar:'; the Zoom meeting details: 'Join Zoom Meeting https://us05web.zoom.us/j/82010721329?pwd=dmFEdTlOQ3dmOEI6eXRrUmV2dVFoZz09 Meeting ID: 820 1072 1329 Passcode: a7B6Gd'; and an illustration of two people shaking hands in the bottom right corner.



## Tipificación de Sangre:

De: Daridys Muñoz  
 Enviado el: viernes, 5 de agosto de 2022 4:45 p. m.  
 Para: Encargados Central <EncargadosCentral@dida.gob.do>  
 CC: Javier Rodríguez <Javier.Rodriguez@dida.gob.do>; Bethania Alcántara <Bethania.Alcantara@dida.gob.do>  
 Asunto: Tipificación de sangre

Buenas tardes mis estimados  
 Les saludo con afecto y les informo que el próximo martes 9 de agosto, estaremos llevando a cabo una jornada de tipificación de sangre, para cumplir con las exigencias de nuestro órgano rector.  
 Estaremos haciendo un recordatorio el próximo lunes y les daremos toda la logística que tendremos para llevar a cabo dicha jornada.  
 Agradecemos su colaboración para información y participación de todo el personal bajo su supervisión  
 Feliz descanso de fin de semana y reiterándome a sus ordenes  
 DM




**Daridys Esther Muñoz V.**  
 Enc. Dirección de Recursos Humanos  
 ☎ (809) 262 1900 Ext. 2009  
 📠 (809) 659 3219  
 ✉ daridys.muñoz@dida.gob.do

Ay Tránsito no. 33, Torre de la Seguridad Social  
 Presidente Antonio Guzmán Fernández, Esmeraldas Nuevas,  
 Santo Domingo, República Dominicana

El consumo de papel es perjudicial para el medio ambiente. Por favor, téngalo en cuenta antes de imprimir este mensaje.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario, un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente (vía e-mail al remitente) y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality: The information contained in this e-mail message and its annexes is confidential and is reserved for the recipient only. If you are not the recipient, an employee or agent responsible for sending this message to the final recipient, you are notified that you are not authorized to review, retransmit, print, copy, use or distribute this e-mail or its attachments. If you have received this e-mail in error, please communicate it immediately via e-mail to the sender and kindly delete it from your computer or any other data bank. Thank you very much.



RE: Tipificación sanguínea - Mensaje (HTML)

Archivos | Mensaje | Ayuda | ¿Qué desea hacer?

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Archivo | Responder | Responder a todos | Reenviar | Más | Reunión | INDICADORES 2... | Al jefe | Reglas - | Enviar a OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas - | Leer en voz alta | Inmersivo | Zoo

RE: Tipificación sanguínea

YR Yadel Ramos  
Para Leby Altgracia Rodriguez De Paulino  
CC Dairiys Muñoz; Xiomara de Coo Flores; Marcos Cuevas

Control Asistencia Tipificacion.pdf  
2 MB

Buenos días Leby,

Para esta actividad fueron convocados 157 colaboradores, con una abstención de 29; logrando así una participación total de 128 para dicha convocatoria.

Gracias a esta importante actividad, logramos identificar los grupos sanguíneos dominantes, así como, una clasificación de tipificación sanguínea según el sexo, útiles para futuros datos de donantes; tal como se muestra en la siguiente tabla:

Sexo	Distribución Tipo Sanguíneo							Total Tipificado	
	A+	A-	AB+	AB-	B+	B-	O+		O-
Femenino	23	3	1	0	4	1	40	1	73
Masculino	12	2	2	0	11	1	26	1	55
<b>Total</b>									<b>128</b>

Anexo, además, listado con la firma de los participantes.

Quien le escribe,




**Yadel Ramos**  
Analista de Recursos Humanos  
(809) 262 1900 Ext. 2091  
yramos@dida.gov.do  
Av. Tránsfentes no. 33, Torre de la Seguridad Social  
Presidente Antonio Guzmán Fernández, Ensanche Naco,  
Santo Domingo, República Dominicana

Control Asistencia Actividad Interna

Departamento que Coordina: Dirección de Recursos Humanos  
Asunto de la Actividad: Tipificación Sanguínea  
Responsable: Dairiys Muñoz  
Fecha: 29 de agosto 2022 Hora: 09:00 am  
Lugar: Sede Principal

No.	Nombre	Cédula	Firma	Institución	Correo / Teléfono
146	VIRGINIA PATRICIA DE LEON MEJIA	010-0100943-8	<i>Virginia Mejia</i>	DIDA	V.leon@dida.gov.do
145	KATHERIN RAMONA CAMPUSANO	002-01771504-4	<i>Katherin Campusano</i>	DIDA	K.campusano@dida.gov.do
146	CHAILYN ESTHER VELAZQUEZ RAMIREZ	402-1369924-8	<i>Chailyn Velazquez</i>	DIDA	C.velazquez@dida.gov.do
147	FLORIBEL TORREZ DE JESUS	402-2249619-8	<i>Floribel Torres</i>	DIDA	F.torres@dida.gov.do
148	INDIRA CASTRO RINCON	223-0050135-4	-	DIDA	-
149	MAYBEL ALTAGRACIA GALVEZ DE MORALES	001-1524031-7	-	DIDA	-
150	MERY FRANCIS ARIAS VASQUEZ	402-2118990-1	<i>Mery Francis Arias</i>	DIDA	M.arias@dida.gov.do
151	LAURALIA DE OLEO GUILLEN	402-2556259-0	<i>Lauralia de Oleo</i>	DIDA	L.oleo@dida.gov.do
152	WILMIN DE LA ROSA	001-1743031-7	-	DIDA	-
153	MARIE FRADOSO FURCAL	223-0143079-3	-	DIDA	-
154	MARINA ADAMES MARTINEZ	110-3005895-5	-	DIDA	-
155	SOFIA YAMELL RONDON COLLADO	225-0011202-8	<i>Sofia Yamell Rondon</i>	DIDA	S.rondon@dida.gov.do
156	CARMELYN ESPERANZA DISLA CADETTE	402-3992017-2	<i>Carmelyn Disla</i>	DIDA	C.disla@dida.gov.do
157	MALENNY DECENA	010-8040401-8	<i>Maleenny Decena</i>	DIDA	M.decena@dida.gov.do

## Marbete:

De: Daridys Muñoz

Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2022 3:21 p. m.

Para: Carolina Serrata Méndez <Carolina.Serrata@dida.gob.do>; DIDA Central <DIDACentral@dida.gob.do>

CC: Javier Rodríguez <Javier.Rodriguez@dida.gob.do>; Bethania Alcantara <Bethania.Alcantara@dida.gob.do>

Asunto: Marbetes

Buenos días Estimados :

Desde la Dirección de Recursos Humanos se ha coordinado la realización de un Operativo para la Renovación de Marbetes a través del Banco ADEMI dirigido a todo el personal interesado en participar .

Lugar : Salón de Conferencias Benjamín Páez, Torre Mármel

Fecha : Miércoles 23 de noviembre de 2022

Horario: de 10:00 am a 12:00 pm.

La modalidad de pago es en efectivo.

### La tarifa establecida en este periodo de ventas es:

Vehículos hasta el año 2017	<b>RDS\$1,500.00</b>
Vehículos del año 2018 hasta el 2022	<b>RDS\$3,000.00</b>

### Los Requisitos para la Renovación son:

Fotocopia de la Matrícula actualizada, legible, sin tachaduras o alteraciones.
No poseer oposiciones que impidan la renovación.

Les saludo y nos reiteramos a sus ordenes

DM



## CUADRO RESUMEN DEL AVANCE CUANTITATIVO

### PROYECCION DE AVANCE CUANTITATIVO PLAN DE MEJORA CAF

	Área de Mejora	Responsable del Seguimiento y Ejecución	% de Ejecución 1ER SEMESTRE	PROYECTADA/DICIEMBRE 2022
1	No se evidencia en la elaboración del POA, que haya definido resultados cuantificables vinculados a perspectiva de género y diversidad.	PLADES	75%	100%
2	No se ha realizado el establecimiento del plan de salud complementario.	RR.HH	50%	100%
3	No se han realizado planes de mejora en función de lo expresado en las encuestas de satisfacción ciudadana realizadas.	PLADES	17%	100%
4	No se evidencia Informe trimestral ejecución SIGEF	FINANCIERO	44%	100%
5	No se evidencia que se tiene en cuenta el impacto Socio-económico y medio ambiental de las TIC.	TIC	31%	48%
6	No se ha concluido la ampliación de cobertura de servicios a través de nuevas oficinas y puntos de información a nivel nacional	PLADES	80%	80%
7	No se han completado las adecuaciones de las oficinas provinciales existentes y la DIDA central	PLADES	75%	96%
8	No se evidencia la realización del monitoreo de los procesos	PLADES	60%	98%
9	No se ha completado la certificación NORTIC A5	TIC	25%	30%
10	No se evidencia el seguimiento a las actividades de responsabilidad social de la institución	RR.HH	63%	93%
			52%	85%